

EL FORMATO POPULISTA Y LA DEMOCRACIA*

The populist format and democracy

Dr. Mauro Barberis

Profesor Titular de Filosofía del Derecho
Universidad de Trieste, Italia
Código ORCID: 0000-0002-193-08631
barberis@units.it

*“En nuestro futuro se dibuja
un populismo cualitativo TV-internet”*

Umberto Eco

Resumen

Este trabajo busca lograr tres objetivos. El primero es señalar los defectos de las definiciones más comunes del populismo, que fueron denunciados por Takis PAPPAS en su libro *Populism and Liberal Democracy* (2019). El segundo es mostrar cómo mi libro *Come internet sta uccidendo la democrazia* (2020) intenta remediar algunos de estos defectos. El tercer objetivo es mostrar cómo la tesis central de mi libro –el populismo actual es un formato político adecuado al sistema de medios de comunicación– puede representar un nuevo enfoque para los estudios sobre el populismo.

Palabras clave: Populismo, democracia, medios.

Abstract

In this essay I try to achieve three objectives. The first is to point out the drawbacks plaguing the definitions of populism denounced, among others, by Takis PAPPAS, in his book *Populism and Liberal Democracy* (2019). The second one is to show how my book *Come internet sta uccidendo la democrazia* (2020) tries to remedy some of such drawbacks. The third objective is to suggest that the central thesis

* Agradezco a Julieta RABANOS por la revisión de la versión en castellano del presente artículo.

of my book – current populism is a political format suitable for today's media system – could represent a new approach to populism studies.

Keywords: Populism, democracy, media.

Sumario

1. La definición de “populismo” según T. PAPPAS. 2. Otra definición de la palabra. 3. Una explicación mediática del fenómeno: el populismo como formato. **Referencias bibliográficas.**

1. LA DEFINICIÓN DE “POPULISMO” SEGÚN T. PAPPAS

La torrencial literatura actual sobre el populismo sería muy interesante para los juristas, especialmente para los estudiosos de Derecho público, constitucional e internacional, si no fuese tan descuidada a nivel conceptual. En particular, para el jurista, que está acostumbrado al control científico del lenguaje jurídico, las dudas que aún rodean a la definición misma de la palabra “populismo”, después de al menos un siglo desde su aparición, frustran desde el principio cualquier deseo de profundizar en el problema.

Afortunadamente, un libro reciente del politólogo griego Takis PAPPAS¹ proporciona dos aportes importantes para remediar este defecto: uno metodológico y otro sustancial. El aporte metodológico consiste precisamente en la denuncia de cinco problemas relativos a la definición del populismo.² El aporte sustancial es su definición, o al menos caracterización, del fenómeno populista en términos de democracia iliberal, es decir, degeneración de la democracia liberal. Examinemos ambos aportes.

En cuanto al aporte metodológico, PAPPAS no encuentra alternativas para proponer una definición por género y diferencia, o mínima, y creo que, después de todo, tiene razón. En realidad, definir “populismo” no parece más difícil que definir palabras como “juego”, “cálculo”, “religión” o “derecho”, para las cuales han sido propuestas definiciones de otro tipo. Por lo tanto, definir “populismo”

¹ PAPPAS, T., *Populism and Liberal Democracy. A Comparative and Theoretical Analysis*. Centrándose en los populismos europeos, en trabajos anteriores el autor había distinguido tres tipos de desafío a la democracia liberal, respectivamente: antidemocrático, populista y nativista. Cfr. PAPPAS, T., “The Specter Haunting Europe: Distinguishing Liberal Democracy's Challenges”, *Journal of Democracy*, No. 27/4, 2016, pp. 22-36.

² Véase en particular, PAPPAS, T., “Modern Populism: Research Advances, Conceptual and Methodological Pitfalls, and the Minimal Definition”.

per genus et differentiam es posible, siempre que se tenga la consciencia histórica y cultural, de que la literatura a veces carece.

Veamos los cinco problemas relativos a la definición de “populismo”.³ El *primero*, según PAPPAS, consiste precisamente en la elección del *genus*. Los géneros más adoptados en la literatura son la ideología débil, el estilo discursivo y la estrategia política.⁴ El autor admite que estos géneros no son fungibles entre sí, pero piensa que el problema se pueda solucionar adoptando un género más amplio o de nivel superior, concretamente el de la democracia iliberal, que examinaremos al final de esta sección.

El *segundo* problema sería el que nuestro autor llama esencialismo, a pesar de que la literatura filosófica actual usa “esencialismo” de forma casi opuesta, justamente para criticar la estrategia conceptual elegida por PAPPAS (definir “populismo” por género y diferencia). Por “esencialismo”, en cambio, este autor entiende la multiplicación de los caracteres distintivos, típica de los usos periodísticos de “populismo”. Sin embargo, como veremos en el punto siguiente, en los usos científicos esta multiplicación puede tener resultados opuestos.

El *tercer* problema es llamado por PAPPAS ampliación conceptual (*conceptual stretching*), efecto que sería producido precisamente por el segundo: es decir, por el esencialismo, en el sentido idiosincrásico de la palabra usado por nuestro autor. En realidad deberían distinguirse aquí las meras caracterizaciones periodísticas del fenómeno, por un lado, y las definiciones científicas de “populismo”, por el otro. Las primeras, efectivamente producen la ampliación conceptual e incluso la ambigüedad de la palabra.

Sin embargo, ocurre lo contrario, desde un punto de vista lógico, con las verdaderas definiciones científicas de la palabra. Aquí los lógicos, desde Gottlob FREGE en adelante, nos enseñan que entre la intensión (el *Sinn*) y la extensión (el *Bedeutung*) de cualquier concepto se da una relación inversa: cuantas más características definitorias tengamos, más restrictivo resulta el concepto. Como veremos, por otra parte, las definiciones de un concepto sí pueden remediar su ambigüedad sin por ello remediar su vaguedad.

³ PAPPAS, T., *Populism and Liberal Democracy...*, cit., pp. 24-41.

⁴ Cfr. MUDDÉ, C., “The Populist Zeitgeist”, *Government and Opposition*, No. 39/4, 2004, pp. 541-563; MOFFIT, B., *The Global Rise of Populism: Performance, Political Style, and Mediatisation*; WARE, A., “The United States: Populism as Political Strategy”, in Y. Mény, Y. Surel (eds.), *Democracies and Populist Challenge*, pp. 101-119.

El *cuarto* problema refiere a lo que PAPPAS llama el polo negativo del concepto, es decir, aquello que el populismo no es: aunque yo diría, más bien, aquello a lo que el populismo se opone. Nuestro autor niega que se trate del elitismo, y es verdad: el populismo se opone, si algo, a las propias élites, no al elitismo. PAPPAS niega también que el populismo se oponga al pluralismo, pero veremos que el principal entre los caracteres distintivos del polo negativo indicado por este autor, la democracia liberal, es precisamente el pluralismo.

El *quinto* problema es llamado, siguiendo al maestro de PAPPAS, por el politólogo italiano Giovanni SARTORI (el defecto de) operacionalización (*operationalization*) del concepto.⁵ A menudo, la literatura no proporciona criterios operativos suficientes para distinguir líderes, partidos y movimientos populistas de aquellos que no lo son. En cambio, la definición mínima de “populismo” como democracia iliberal, defendida a lo largo del libro, remediaría todos estos defectos, y el quinto en particular.

En efecto, el aporte sustancial proporcionado por PAPPAS consiste justamente en la definición de “populismo” como democracia iliberal. Personalmente, he propuesto una caracterización similar del fenómeno populista –una caracterización es algo menos que una verdadera definición– como democracia tomada al pie de la letra. Los populistas, en otras palabras, reducen la democracia al principio de mayoría, al despojarla de sus calificaciones esenciales: representativa, liberal, constitucional, pluralista.⁶

La definición del populismo, o al menos su caracterización como democracia iliberal, tiene tres méritos y un defecto fatal. El mérito principal está en remediar el cuarto defecto denunciado por PAPPAS, al indicar a la democracia liberal como polo opuesto al populismo. Más precisamente, según nuestro autor, el populismo actual se colocaría entre dos polos, la democracia liberal y la autocracia, y su riesgo sería justamente el siguiente: la degeneración de la democracia iliberal en autocracia.

Un segundo mérito de esta definición/caracterización del populismo es capturar la pretensión de los propios populistas, consistente en que el populismo sea democrático – lo que sería suficiente, por sí mismo, para distinguirlo de las autocracias del siglo XX– o, incluso, que este sea la única democracia auténtica.

⁵ PAPPAS no cita su estudio más pionero acerca del populismo mediático, es decir, SARTORI, G., *Homo videns. Televisione e post-pensiero*.

⁶ BARBERIS, M., “Le populisme, caricature de la démocratie”, *Esprit*, No. 10, 2019, pp. 4-13.

En efecto, los populistas comparten una concepción o definición de la democracia que resulta hostil a instituciones como un poder judicial independiente, una prensa libre y una sociedad civil autónoma.

Un tercer mérito de la definición/caracterización de PAPPAS radica en el esclarecimiento del contexto histórico-cultural acerca del cual tiene sentido hablar de populismo. Dicho de otra manera, no tendría sentido usar esta palabra acerca de contextos como la *polis* griega, el imperio romano, la teocracia islámica o el régimen chino actual. De hecho, los tres contextos típicos del populismo actual –Norteamérica y Europa occidental, Latinoamérica, Europa oriental– originalmente cuentan todos con instituciones liberal-democráticas.

El defecto fatal de la definición de populismo como democracia iliberal –un defecto tan grave como para poner en duda sus tres méritos– es que al elevar el nivel de abstracción del concepto lo hace desesperadamente genérico. En particular, los dos subconceptos a los que se refiere el *definiens* de “populismo” –democracia y liberalismo– son ampliamente controvertidos. Por lo tanto, el riesgo sería definir un concepto ya oscuro usando dos conceptos más oscuros todavía (*obscurum per obscuriora*).

Este riesgo no invalida por completo la principal promesa de PAPPAS: proporcionar una definición mínima de “populismo”, capaz de reemplazar este término en todos los contextos relevantes. El problema es que reemplazar “populismo” por “democracia iliberal”, en muchos de estos contextos termina por ser menos informativo que seguir usando “populismo”. PAPPAS es bastante consciente de este riesgo, tanto como para dedicar el resto de su libro a la definición/caracterización de la propia democracia liberal.

En particular, para evitar el *recursus ad infinitum* desencadenado por las posibles definiciones de “democracia” y “liberalismo”, nuestro autor define la democracia liberal, muy estricta y contextualmente, como el sistema institucional y la ideología política establecidos en Occidente tras del final de la Segunda Guerra Mundial. Este sistema o ideología tendría tres rasgos, todos típicos, me parece, del *liberalism* anglosajón y del progresismo europeo, ambos igualmente favorables a los derechos tanto civiles como sociales.

El primer rasgo de la democracia liberal, según PAPPAS, es el pluralismo en todas las acepciones de la palabra: el reconocimiento y el respeto de las diferencias ideológicas, sociales y culturales. El segundo rasgo sería la moderación o, mejor dicho, la búsqueda del consenso social más amplio posible. El tercer rasgo,

que como jurista considero el más importante de los tres, es la garantía del Estado de Derecho y de los derechos de las minorías: es precisamente en este sentido que hoy se habla de democracia y/o de Estado constitucional.⁷

Comparto con PAPPAS el apoyo a todas estas instituciones e ideas, puestas en peligro por el populismo. Sin embargo, aquí no estamos buscando una definición persuasiva de “populismo”, ni siquiera una mera definición léxica, sino una definición teórica o explicativa que, como admite nuestro autor, sirva tanto para clasificar el populismo actual, distinguiéndolo de sus precedentes históricos, como para explicar las razones de su éxito. A estos efectos, creo que necesitamos una definición más específica.

La definición del populismo proporcionada por PAPPAS localiza correctamente el polo opuesto, el contexto típico y quizás el propio *genus proximum* de los populismos actuales (la democracia liberal, conjunción de democracia y liberalismo), pero resulta todavía demasiado genérica: en particular, no proporciona la *differentia specifica* del concepto. La democracia liberal tiene muchos enemigos: ¿qué distingue al enemigo populista actual de los otros? Responderé esta pregunta en la sección siguiente.

2. OTRA DEFINICIÓN DE LA PALABRA

Como jurista, mi interés en el populismo surge de dos factores, uno metodológico y otro sustancial. El factor metodológico es la creciente insatisfacción con la teoría jurídica “pura”, que estudia a menudo los aspectos conceptuales de los problemas y descuida los rasgos empíricos y normativos. El factor sustancial es el desafío traído a la democracia liberal, como la llama PAPPAS, o constitucional, como prefiere llamarla mi amigo Luigi FERRAJOLI, primero por las políticas neoliberales y, desde 2016, por los populismos.⁸

Mi libro *Cómo internet está matando a la democracia* (2020) aborda todos los rasgos del problema populista: analítico, empírico y normativo.⁹ Primero, proporciona una definición de la palabra “populismo” más específica que la de PAPPAS y, por lo tanto, más adecuada para estudiar la ola populista desde 2016

⁷ Me refiero aquí, respectivamente, a FERRAJOLI, L., *La democrazia costituzionale*, y a BARBERIS, M., *Una filosofia del diritto per lo stato costituzionale*.

⁸ BARBERIS, M., “La seguridad tres años después”, en *id.*, *No hay seguridad sin libertad. La quiebra de las políticas antiterroristas*, pp. 11-20.

⁹ BARBERIS, M., *Come internet sta uccidendo la democrazia*.

en adelante. Segundo, propone una explicación de esta ola que, aunque multicausal, es principalmente mediática. Tercero, se atreve a indicar remedios al populismo, en particular al actual.

Empezando por la definición, definir “populismo” no parece difícil en sí mismo, pero se complica por razones ulteriores a los cinco problemas denunciados por PAPPAS. En particular, muchos especialistas se contentan con acumular datos acerca de casos particulares, o no distinguen entre populismo y demagogia,¹⁰ o pasan por alto las diferencias entre populismos históricos (ruso, estadounidense, latinoamericanos...), y actuales,¹¹ o subestiman los efectos de los medios de comunicación.

Mi libro, por su parte, define el populismo como mucho menos que una ideología, similar a la democracia iliberal de PAPPAS, y mucho más que una estrategia política. “Populismo” es definido como un estilo político (*genus proximum*): un repertorio de técnicas de movilización, sin pretensiones de coherencia doctrinal. Tal estilo está caracterizado por tres creencias o eslóganes (*differentia specifica*), comunes a todos los populismos, históricos y actuales, la tercera de las cuales podría ser distintiva de aquellos actuales.

La primera creencia o eslogan populista es la *apelación al pueblo*, que explota el malentendido entre el sentido técnico-constitucional de “pueblo” (todos los ciudadanos de un país) y el sentido ordinario (la masa, el vulgo, la población).¹² Para mostrar el truco, parece suficiente reemplazar “pueblo” con “el vulgo” y el hechizo desaparece. Pero es importante reflexionar acerca de que la eficacia del eslogan deriva del sentido común democrático: en particular, del malentendido sobre el principio de la soberanía del pueblo.

Aquí son útiles dos intuiciones de Ernesto LACLAU: la metonimia populista y el significante vacío.¹³ La metonimia populista está precisamente en la confu-

¹⁰ Una distinción tajante en URBINATI, N., “Maggioranza o maggioritarismo? Sui caratteri della democrazia populista”, en M. Anselmi, P. Blokker, N. Urbinati (curado por), *Populismo di lotta e di governo*, pp. 16-45, esp. p. 24 y ss.

¹¹ Que los populismos históricos sean locales, y el actual sea global, resulta de tres “enciclopedias” del populismo: ROVIRA KALTWASSER, C. *et alii* (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*; HENISCH, R.; C. HOLTZ-BACHA, O. MAZZOLENI (eds.), *Political Populism. A Handbook*; DE LA TORRE, C. (ed.), *Routledge Handbook of Global Populism*.

¹² Por ejemplo, CANOVAN, M., “Taking Politics to the People: Populism as the Ideology of Democracy”, en Y. Mény, Y. Surel (eds.), *Democracies...*, *cit.*, pp. 25-44, esp. p. 25.

¹³ LACLAU, E., *Populist Reason*. Pero véase ya LEFORT, C., *Democracy and Political Theory*.

sión deliberada entre los dos sentidos de la palabra “pueblo” ya mencionados: el total o constitucional (todos los ciudadanos) y el parcial o común (la masa, el vulgo, la población). “Pueblo” es un significante vacío porque podría ser llenado con significados diferentes, tanto de derecha (la nación) como de izquierda (las masas explotadas, los perdedores de la globalización).

La *segunda* creencia o eslogan populista, que es complementaria a la primera, es la expulsión del pueblo en su sentido total de la parte opuesta al pueblo en su sentido parcial. Ya MAQUIAVELO llamaba esta parte demonizada “los grandes”, los populistas la llaman *establishment*, casta, élite, Estado profundo (*deep state*)... En particular, afirma el mismo LACLAU, el acto de apelación al pueblo es performativo: constituye el mismo pueblo al cual se refiere, pero expulsando de su totalidad a las partes demonizadas.

Estas partes pueden ser diferentes dependiendo de que los populistas estén en la oposición o en el gobierno. Cuando están en la oposición, las partes demonizadas son precisamente los poderosos, mientras que, estando en el gobierno, pueden ser los migrantes, los homosexuales y las minorías en general. Y no faltan los populistas, quienes demonizan conjuntamente a poderosos y los últimos, asimilándolos en asombrosas conspiraciones contra el pueblo, como la supuesta sustitución étnica tramada por George SOROS.

El único rasgo que tienen en común todas estas demonizaciones, según Jan-Werner MÜLLER, es el antipluralismo.¹⁴ En otros términos, el pueblo populista, constituido al remover de la totalidad de los ciudadanos las partes demonizadas, se convierte así en un bloque único, homogéneo e indiferenciado, al que toda disidencia amenaza con romper. Es precisamente este antipluralismo el que siempre corre el riesgo, según PAPPAS, de transformar el populismo desde la democracia iliberal en una auténtica autocracia.

La *tercera* creencia o eslogan populista es la *representación directa* del pueblo: oxímoron acuñado por Nadia URBINATI para indicar un *tertium quid* entre la democracia directa de los antiguos, cuya degeneración era la demagogia, y la democracia representativa de los modernos, cuya perversión es precisamente el populismo. Aunque la expresión “representación directa” no se encuentre tan difundida, sí es común la idea populista de que el pueblo puede ser representado de una manera directa, no mediada, des-intermediada.¹⁵

¹⁴ Así, MÜLLER, J.-W., *What is Populism?*

¹⁵ CHADWICK, A., “Disintermediation”, entrada en M. Bevir (ed.), *The Encyclopedia of Governance*, p. 918.

Aquí, sin embargo, se abre la alternativa entre dos concepciones de la representación directa, la tradicional y la mediática. La tradicional es defendida por la propia URBINATI:¹⁶ el pueblo populista estaría representado directamente por el líder. Idea muy común esta, pero que tiene, entre otros, el defecto de asimilar el populismo a todos los autoritarismos, totalitarismos y personalizaciones de la política del siglo XX. A mí me parece que la representación directa a través del líder es típica solamente de los populismos históricos.

La propia URBINATI, en efecto, admite que esta representación directa por el líder, hoy en día, no sería posible sin los medios de comunicación masiva, en particular la televisión, Internet y los celulares.¹⁷ La segunda concepción, mediática, de la representación directa afirma precisamente que para los populismos actuales los medios se vuelven más importantes que el líder. La relación entre el pueblo populista y las instituciones, lejos de ser des-intermediada, está asegurada por los medios más aún que por el líder.¹⁸

De hecho, para las masas despolitizadas pero continuamente conectadas a la red, el líder se convierte en lo que los psicólogos llaman una *heurística*: un atajo cognitivo para remediar la falta de información. El pueblo populista no lee periódicos ni, menos aún, programas políticos, sino que sigue en vivo la vida del líder en *Facebook* o *Twitter*. De esta manera cree controlar que los líderes populistas, una vez ascendidos al gobierno, no traicionen sus promesas y no se transformen en una élite tradicional.

Si alguien cree que esta relación mediática es más débil que la identificación de las masas con los líderes del siglo XX, debería tener en cuenta que “representar” quiere decir hacer presente al ausente,¹⁹ y que el pueblo populista, en el entorno digital, ni siquiera está representado, sino está verdadera y continuamente presente.²⁰ Los líderes populistas están conectados a comunidades virtuales de millones de personas, quienes expresan a través de ellos todos sus impulsos, prejuicios y obsesiones.

¹⁶ URBINATI, N., *Io, il popolo. Come il populismo trasforma la democrazia*, esp. p. 251 y ss.

¹⁷ CHADWICK, A., *The Hybrid Media System: Politics and Power*.

¹⁸ GIACOMINI, G., *Psicodemocrazia. Quanto l'irrazionalità condiziona il discorso pubblico*, p. 177 y ss.; *Potere digitale. Come Internet sta cambiando la sfera pubblica e la democrazia*; DA EMPOLI, G., *Les ingénieurs du chaos*.

¹⁹ SCHMITT, C., *Verfassungslehre*, § 16; URBINATI, N., *Io, il popolo...*, cit., p. 183 y ss.

²⁰ HAN, B.-Ch., *Im Schwarm. Ansichten des Digitalen*.

3. UNA EXPLICACIÓN MEDIÁTICA DEL FENÓMENO: EL POPULISMO COMO FORMATO

La definición de la palabra “populismo”, que acabo de dar, lejos de ser original, podría ser compartida incluso por estudiosos del fenómeno que proporcionan definiciones diferentes, como el propio PAPPAS. En cambio, la segunda concepción, mediática, de la tercera diferencia específica, la representación directa, está basada en una explicación de la ola populista actual, que es bastante nueva y, también por esta razón, todavía minoritaria. Llamaré esta explicación *el formato* (del inglés *format*) *populista*.

De la ola populista actual han sido proporcionadas hasta hoy al menos cuatro explicaciones –política, económica, psicológica, mediática– no alternativas, sino complementarias: cada una explica solo ciertos aspectos del fenómeno. También mi explicación es (no mono-, sino) multi o pluricausal y, como tal, compleja. Sin embargo, para simplificar, insistiré en la explicación mediática en un grado sin precedentes en la literatura actual, asumiendo deliberadamente el riesgo de que se confunda con una explicación monocausal.

La *primera* explicación, predominante entre los científicos políticos, es *política*: la democracia parlamentaria está en crisis desde al menos un siglo.²¹ Al menos desde la Primera Guerra Mundial, el centro de gravedad del régimen parlamentario ha pasado del Parlamento al Gobierno, y su instrumento típico de la ley al decreto. Luego de la victoria sobre los totalitarismos y la adopción del Estado constitucional, la política parlamentaria, basada en los partidos de masa, se trasladó a los medios, personalizándose en líderes.²²

La *segunda* explicación, quizás la más común, es *económica*: el populismo es la reacción, por parte de los perdedores de la globalización, a las desigualdades crecientes en los países ricos.²³ Explicación casi obvia, pero que necesita integraciones. ¿Por qué en las crisis anteriores confiábamos en los expertos, mientras que hoy creemos solo en nuestros teléfonos móviles? ¿Por qué setenta

²¹ LEVITSKY, S. y D. ZIBLATT, *How Democracies Die*; Y. MOUNK, *The People vs. Democracy: Why Our Freedom Is in Danger and How to save it*; Y. MÉNY, *Imparfaites democraties. Frustrations populaires et vagues populistes*.

²² Ver URBINATI, N., *Io, il popolo...*, cit., p. 49 y sobre todo p. 212: “il populismo consiste in un governo dell’audience e per l’audience”.

²³ Para un ejemplo entre muchos, ver REVELLI, M., *Populismo 2.0*; id. (con TELESE, L.), *Turbopopulismo. La rivolta dei margini e le nuove sfide democratiche*.

millones de estadounidenses, muchos de los cuales son pobres, votaron por un multimillonario como Donald TRUMP?

La *tercera* explicación, en efecto, es *psicológica*: las crecientes desigualdades producen resentimiento, término de Friedrich NIETZSCHE hoy adoptado por Francis FUKUYAMA. “Resentimiento” no indica la envidia económica de los pobres contra los ricos, sino el *thumós* platónico: el reclamo de ser respetados.²⁴ Nacido a la izquierda, el resentimiento se movió a la derecha, y hoy, como admitió una vez Arthur FINKIELSTEIN, el spin doctor del líder húngaro Viktor ORBÁN, constituye la vena aurífera principal del *marketing* populista.

La *cuarta* explicación, finalmente, es *mediática*: el populismo no es otra cosa que un formato exitoso, infinitamente replicable en los medios de todo el mundo.²⁵ La oferta política populista sale victoriosa no solo al presentarse como la única auténticamente democrática, sino porque se revela como hecha especialmente para ser transmitida y multiplicada por los medios. Peor aún, el propio circuito de los medios provoca cortocircuitos continuos con el circuito institucional, e incluso amenaza con reemplazarlo.

Por supuesto, estos cuatro fenómenos proporcionan condiciones disyuntivamente necesarias, y solo conjuntamente suficientes para explicar la ola populista. Sin embargo, la condición mediática me parece la más importante, al punto de autorizar la calificación de los populismos actuales como mediáticos, por dos razones. Primero, los medios actúan como catalizadores de las otras condiciones, segundo, y sobre todo, permiten dar cuenta de al menos tres características distintivas de los populismos actuales.

La *primera* característica, ya mencionada, es la supuesta *desintermediación*: palabra que –como muchas otras que se han vuelto esenciales para entender el populismo actual– viene de la intermediación financiera antes y del *marketing* después. Hoy en día el comercio electrónico (*e-commerce*) y la propaganda política (*e-politics*) comparten el hecho de no necesitar más a los intermediarios tradicionales: por un lado, comerciantes, por otro, partidos, sindicatos, periódicos, iglesias, asociaciones.

Hoy podemos ordenar productos tanto comerciales como políticos directamente a la red, y ambos serán tanto a la carta (*à la carte*) como justo a tiempo

²⁴ FUKUYAMA, F., *Identity. The Demand for Dignity and the Politics of Resentment*.

²⁵ Un pionero de estos estudios es el semiólogo Eco, U., *Sulla televisione. Scritti 1956-2015*.

(*just in time*).²⁶ Como se ha dicho ya, por otra parte, la supuesta desintermediación resulta una re-intermediación y, más bien, la mediación por excelencia, a través de los medios. Lejos de ser transparente, sin embargo, esta es aún más opaca en política que en el *marketing*. De hecho, a los algoritmos comerciales, aquí, se añade una jungla de *hackers*, *trolls*, *bots* y otros trucos digitales.²⁷

La *segunda* característica distintiva, explicada por el carácter mediático de los populismos actuales, es la *fragmentación* o *polarización* de la discusión política: dos fenómenos conectados pero diferentes. La fragmentación se refiere a la individualización y pulverización de los destinatarios del mensaje político, quienes se creen menos manipulados hoy que antes de la invención de Internet.²⁸ En realidad, por medio de sus datos que quedan en la red, estos destinatarios son *targeted* por algoritmos que conocen mejor que ellos mismos sus propias inclinaciones y obsesiones.

Así, al informarse mediante su *smartphone*, y no más a través de los medios tradicionales, cada individuo se hace su propia información, y sabe solo lo que quiere saber. Peor aún, el individuo cree que puede influir directamente en el gobierno solamente porque elige gobernantes quienes saben menos que él. En esta dinámica de la fragmentación, entonces, se inserta otra, la de la polarización: se forman comunidades digitales de usuarios de la red, las llamadas *filter bubbles* o *echo chambers*,²⁹ que no se comunican entre sí.

La *tercera* característica de los populismos actuales explicada por su carácter mediático, la más descuidada de las tres, es la que propongo llamar la *contestabilidad del poder*. Los medios digitales hacen que el poder de las élites tradicionales se convierta en cuestionable por los *outsiders*. Todo comenzó a la izquierda, con *Occupy Wall Street*, los Indignados y OBAMA, pero el hecho de que Internet favorece a los *outsiders* se aprendió de inmediato a la derecha, y, en particular, a la extrema derecha.

²⁶ HINDMAN, M., *The Internet Trap. How the Digital Economy Builds Monopolies and Undermines Democracy*.

²⁷ Un clásico es ya ZUBOFF, S., *The Age of Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*.

²⁸ Cfr., desde el título, HAN, B.-Ch., *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*.

²⁹ Estos términos han sido acuñados por PARISER, E., *The Filter Bubble: What the Internet Is Hiding from You*, y WILLIAMS, L., *The Echo Chamber*.

Hoy en día, cualquiera puede acceder a la red, pero el sueño de los primeros apóstoles se ha convertido en una pesadilla. No solo las noticias falsas (*fake news*) circulan libremente, sino que las noticias verdaderas pasan por falsas. No solo los discursos políticamente correctos están pasados de moda, sino que los discursos de odio (*hate speech*) contra mujeres, homosexuales y migrantes se han trivializado. Además, los líderes son votados no *a pesar de* que no estén preparados, sino precisamente *porque* no lo están.

La contestabilidad del poder tiene solo un aspecto positivo: el propio poder populista resulta inestable, pudiendo sus trucos siempre volverse contra él. Sin embargo, incluso este mérito del populismo mediático abre preguntas inquietantes. Si las instituciones democráticas sirven no solo para obtener el consentimiento popular, sino también para asegurar la estabilidad política y la certeza legal, ¿qué destino puede esperar una democracia que se apoya en el favor volátil de las redes sociales?³⁰

Mi libro propone remedios a estos problemas: en particular, la regulación pública e internacional de Internet. Lo único cierto es que los perfiles mediáticos de los populismos actuales, no ignorados pero todavía subestimados por los especialistas, deberían ser objeto de estudios más cuidadosos. Sobre todo, el populismo mediático, esta degeneración de la democracia, podría ser combatido incluso con sus propias armas. Depende de nosotros imaginar formatos políticos más atractivos que el formato populista.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALEXANDRE, L. y J.-F. COPÉ, *L'intelligence artificielle va-t-elle aussi tuer la démocratie?*, Paris, Lattès, 2019.

BARBERIS, M., *Una filosofía del diritto per lo stato costituzionale*, Giappichelli, Torino, 2017.

_____, "Le populisme, caricature de la démocratie ", en *Esprit*, octubre 2019, disponible en <https://esprit.presse.fr/article/mauro-barberis/le-populisme-caricature-de-la-democratie-42322>.

_____, "La seguridad tres años después", en *id.*, *No hay seguridad sin libertad. La quiebra de las políticas antiterroristas* (2017), trad. cast. E. Merck Giuliani, M. Martínez Neira, Trotta, Madrid, 2020.

³⁰ Para la retórica de la muerte de la democracia cfr., desde los títulos, LEVITSKY, S. y D. ZIBLATT, *How Democracies Die*, cit.; BARTLETT, J., *The People vs. Tech: How the Internet Is Killing Democracy (and How we Save It)*; RUNCIMAN, D., *How Democracy Ends*; ALEXANDRE, L.; J.-F. COPÉ, *L'intelligence artificielle va-t-elle aussi tuer la démocratie?*

- _____, *Come internet sta uccidendo la democrazia*, Chiarelettere, Milano, 2020.
- BARTLETT, J., *The People vs. Tech: How the Internet Is Killing Democracy (and How we Save It)*, Ebury, London, 2018.
- ALEXANDRE, L. y J.-F. COPÉ, *L'intelligence artificielle va-t-elle aussi tuer la démocratie?*, Paris, Lattès, 2019.
- CANOVAN, M., "Taking Politics to the People: Populism as the Ideology of Democracy", en Y. Mény, Y. Surel (eds.), *Democracies and the Populist Challenge*, Palgrave MacMillan, London, 2002.
- CHADWICK, A., "Disintermediation", entrada en M. BEVIR (ed.), *The Encyclopedia of Governance*, Sage, London, 2007.
- _____, *The Hybrid Media System: Politics and Power* (2013), Oxford University Press, Oxford, 2017.
- DA EMPOLI, G., *Les ingénieurs du chaos*, Lattés, Paris, 2019.
- DE LA TORRE, C. (ed.), *Routledge Handbook of Global Populism*, Routledge, London and New York, 2019.
- ECO, U., *Sulla televisione. Scritti 1956-2015*, curado por G. Marrone, La Nave di Teseo, Milano, 2018.
- FERRAJOLI, L., *La democrazia costituzionale*, Il Mulino, Bologna, 2016.
- FUKUYAMA, F., *Identity. The Demand for Dignity and the Politics of Resentment*, Stanford U. P., Stanford (Cal.), 2018.
- GIACOMINI, G., *Psicodemocrazia. Quanto l'irrazionalità condiziona il discorso pubblico*, Mimesis, Milano-Udine, 2016.
- _____, *Potere digitale. Come Internet sta cambiando la sfera pubblica e la democrazia*, Meltemi, Milano, 2018.
- HAN, B.-Ch., *Im Schwarm. Ansichten des Digitalen*, Matthes & Seit, Berlin, 2013.
- _____, *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, trad. cast. A. Bergés, Herder, Barcelona, 2014.
- HIENISCH, R., C. HOLTZ-BACHA, O. MAZZOLENI (eds.), *Political Populism. A Handbook*, Nomos Verlag/Bloomsbury, Baden-Baden, 2017.
- HINDMAN, M., *The Internet Trap. How the Digital Economy Builds Monopolies and Undermines Democracy*, Princeton U. P. (Cal.), 2018.
- LACLAU, E., *Populist Reason*, Verso, London, 2005.
- LEFORT, C., *Democracy and Political Theory*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1988.

- LEVITSKY, S., y D. ZIBLATT, *How Democracies Die*, Viking/Penguin Random House, New York, 2018.
- MÉNY, Y., *Imparfaites démocraties. Frustrations populaires et vagues populistes*, Presses de Science Po, Paris, 2019.
- MOFFIT, B., *The Global Rise of Populism: Performance, Political Style, and Mediatization*, Stanford U. P., Stanford (Cal.), 2016.
- MOUNK, Y., *The People vs. Democracy: Why Our Freedom Is in Danger and How to Save It*, Harvard U. P., Cambridge (Mass.), 2018.
- MUDDE, C., "The Populist Zeitgeist", *Government and Opposition*, No. 39/4, 2004.
- MÜLLER, J.-W., *What is Populism?*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 2016.
- PAPPAS, T., "Modern Populism: Research Advances, Conceptual and Methodological Pitfalls, and the Minimal Definition", 2016, disponible en <https://www.semanticscholar.org/paper/Modern-Populism%3A-ResearchAdvances%2C-Conceptual-and-Pappas/6b1309c2758639a96a0e3565f874d4db309b53ca?p2df>.
- _____, "The Specter Haunting Europe: Distinguishing Liberal Democracy's Challengers", *Journal of Democracy*, No. 27/4, 2016.
- _____, *Populism and Liberal Democracy. A Comparative and Theoretical Analysis*, Oxford U. P., Oxford, 2019.
- PARISER, E., *The Filter Bubble: What the Internet Is Hiding from You*, Penguin, New York, 2011.
- REVELLI, M., *Populismo 2.0*, Torino, Einaudi, 2017.
- REVELLI, M. (con TELESE, L.), *Turbopopulismo. La rivolta dei margini e le nuove sfide democratiche*, Solferino, Milano, 2019.
- ROVIRA KALTWASSER, C. et alii (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*, Oxford U. P., Oxford, 2017.
- RUNCIMAN, D., *How Democracy Ends*, Profile, London, 2018.
- SARTORI, G., *Homo videns. Televisione e post-pensiero*, Laterza, Roma-Bari, 1997.
- SCHMITT, C., *Verfassungslehre*, Duncker & Humblot, Berlin, 1928.
- URBINATI, N., "Maggioranza o maggioritarismo? Sui caratteri della democrazia populista", en M. Anselmi, P. Blokker, N. Urbinati (curado por), *Populismo di lotta e di governo*, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, Milano, 2018.
- _____, *Io, il popolo. Come il populismo trasforma la democrazia*, Il Mulino, Bologna, 2020.

El formato populista y la democracia

WARE, A., "The United States: Populism as Political Strategy", in Y. Mény, Y. Surel (eds.), *Democracies and Populist Challenge*, 2002.

WILLIAMS, L., *The Echo Chamber*, Penguin, London, 2011.

ZUBOFF, S., *The Age of Surveillance Capitalism. The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*, Public Affairs, New York, 2019.

Recibido: 18/11/2020

Aprobado: 7/12/2020